



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura, sin docencia, “Dibujo Técnico” (1140009) del curso académico “2012-2013”, de los estudios de “Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Mecánica (Plan 2001)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM735JFYJFCELT+MJZSEfkBHCZz.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	06/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM735JFYJFCELT+MJZSEfkBHCZz	PÁGINA	1/3



válido hasta extinción del plan 2001

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Dibujo Técnico"

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (Plan 2001)

Departamento de Ingeniería del Diseño

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (Plan 2001)

Año del plan de estudio: 2001

Centro: Escuela Politécnica Superior

Asignatura: Dibujo Técnico

Código: 1140009

Tipo: Obligatoria

Curso: 1º

Período de impartición: Cuatrimestral

Ciclo: 1

Área: Expresión Gráfica en la Ingeniería (Area responsable)

Horas : 45

Créditos totales : 4.5

Departamento: Ingeniería del Diseño (Departamento responsable)

Dirección física:

Dirección electrónica: <http://www.esi2.us.es/ID/>

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	06/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM735JFYJFCELT+MJZSEfKBHCZz	PÁGINA	2/3

Exámenes

Horas presenciales: 5.0

Horas no presenciales: 0.0

Horas presenciales: 40.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema de evaluación teórico-práctico

El sistema de evaluación se realizará según la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas en la Disposición Adicional Tercera, basándose exclusivamente en la realización de exámenes finales, según fechas acordadas por Junta de Centro, y con el temario según el Apartado "Contenido" de este programa-proyecto docente.

Se valorará entre 0 y 10 puntos, considerándose aprobado con calificación igual o superior a 5 puntos.

Código:PFIRM735JFYJFCELT+MJZSEfKBHCZz. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	06/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM735JFYJFCELT+MJZSEfKBHCZz	PÁGINA	3/3